

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integral	7
Estado de cambios en el Patrimonio	8
Estado de flujo de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10
1. Información General	10
2. Principales Políticas contables	10
3. Principios contables generalmente aceptados	16
4. Efectivo y equivalente de efectivo	19
5. Documentos y cuentas por cobrar	19
6. Préstamos y otras cuentas por cobrar	19
7. Impuestos corrientes	20
8. Inventario obras en curso	20
9. Propiedad planta y equipo	20
10. Proveedores	21
11. Cuentas por pagar IESS	21
12. Beneficio empleados corto plazo	21
13. Capital Social	21
14. Aportes a futuras capitalizaciones	22
15. Reservas	22

16. Resultado ejercicio anterior	22
17. Resultado ejercicio	22
18. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	22
19. Aprobación de los estados financieros	22

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA.LTDA

Informe de los auditores

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SERESCON CIA.LTDA., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de SERESCON CIA.LTDA. es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estrados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre sí los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de SERESCON CIA.LTDA. de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de SERESCON CIA.LTDA. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SERESCON CIA.LTDA. al 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Septiembre 17, 2019

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line, positioned above two horizontal lines.

Washington Montenegro M.

Registro en la Superintendencia
de Compañías No. 0310

Licencia No. 15243

SERESCON CIA.LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	2017	2018
	(En US Dólares)	
ACTIVO		
CORRIENTE	27.817,40	74.597,71
DISPONIBLE	701,20	1.128,29
Efectivos y Equivalentes	701,20	1.128,29
EXIGIBLE	27.116,20	73.469,42
Cuentas por Cobrar Clientes	14.825,68	38.025,68
Otras Cuentas por Cobrar	12.000,00	35.025,27
Credito Tributario (IVA)	178,23	306,18
Credito Tributario (RENTA)	112,29	112,29
REALIZABLE	34.002,10	
Inventario de Obras Inmuebles en Construccion	34.002,10	
FIJOS	7.511,16	6.180,48
DEPRECIABLES	7.511,16	6.180,48
Muebles y Enseres	3.803,63	3.803,63
Maquinaria y Equipo	9.502,20	9.502,20
Equipo de Computo	1.500,00	1.500,00
(-) Depreciacion Acumulada Propiedad Planta y Equipo	-7.294,67	-8.625,35
TOTAL ACTIVO	69.330,66	80.778,19

	2017	2018
	(En US Dólares)	
PASIVO		
CORRIENTE	23.828,41	35.183,67
Otras Cuenta por Pagar	23.568,96	35.183,67
Obligaciones IESS por Pagar	250,32	
15% Utilidad Trabajador	9,13	
TOTAL PASIVO	23.828,41	35.183,67
PATRIMONIO		
CAPITAL	400,00	400,00
Capital Social	400,00	400,00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	30.000,00	30.000,00
Aporte Futuras Capitalizaciones	30.000,00	30.000,00
RESERVAS	199,53	199,53
Reserva Legal	199,53	199,53
RESULTADO AÑO ANTERIOR	14.889,58	14.902,72
Utilidad Ejercicios Anteriores	14.889,58	14.902,72
RESULTADO AÑO ACTUAL	13,14	92,27
Utilidad Ejercicios Actual	13,14	92,27
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	69.330,66	80.778,19

GERENTE

CONTADOR

SERESCON CIA.LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	2017	2018
	(En US. Dólares)	
INGRESOS	14.230,92	11.200,00
OPERACIONALES	14.230,92	0,00
Venta de Proyectos	14.230,92	0,00
NO OPERACIONALES	0,00	11.200,00
Otros Ingresos	0,00	11.200,00
(-) GASTOS	14.170,03	11.107,73
ADMINISTRATIVOS	5.724,24	7.161,63
Sueldos	4.440,62	5.807,16
Beneficios Sociales	437,72	160,80
Aporte Patronal	845,90	1.193,67
OPERACIONES	8.445,79	3.946,10
Mantenimiento y Reparacion	368,19	21,00
Suministros, Materiales y Herramientas	3.089,58	
Seguros y Reaseguros	3.887,36	2.509,95
Transporte	211,15	
Impuestos, contribuciones y otros		3,13
Servicios Bancarios	1,35	1,08
Otros Gastos	330,56	80,26
Depreciaciones	557,60	1.330,68
(=) UTILIDAD EJERCICIO	60,89	92,27
(-) 15%Utilidad Trabajador	9,13	0,00
(=) UTILIDAD EJERCICIO	51,76	92,27
(-) 22% Impuesto Renta	38,62	20,30
(=) UTILIDAD LIQUIDA	13,14	71,97

GERENTE

CONTADOR

SERESCON CIA.LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	301	302	30401	30402	30601	30602	30603	30604	30607	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	400,00	30.000,00	199,53	-	14.902,72	-	-	-	-	92,27	-	45.594,52
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	30.000,00	199,53	-	14.902,72	-	-	-	-	-	-	45.502,25
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	30.000,00	199,53	-	14.902,72	-	-	-	-	-	-	45.502,25
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:												0
CORRECCION DE ERRORES:												0
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92,27	-	92,27
Aumento (disminución) de capital social												0
Aportes para futuras capitalizaciones												0
Prima por emisión primaria de acciones												0
Dividendos												0
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales												-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta												0
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo												0
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles												0
Otros cambios (detallar)												0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)										92,27		92,27

Gerente General

Contador General

SERESCON CIA.LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	427,09
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-11.187,62
Clases de cobros por actividades de operación	950101	-12.000,00
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	-12.000,00
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	
Otros cobros por actividades de operación	95010105	
Clases de pagos por actividades de operación	950102	812,38
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	8.233,46
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-7.421,08
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	0,00
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201	
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202	
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203	
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204	
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	11.614,71
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	11.614,71
Pagos de préstamos	950305	
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504	0,00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	427,09
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	701,20
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	1.128,29

 GERENTE

 CONTADOR

SERESCON CIA. LTDA.

NOTAS DEL AUDITOR A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

SERESCON CIA. LTDA. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana. El objeto social principal de SERESCON CIA. LTDA. son las actividades de asesoramiento empresarial, estudio y diseño de proyectos, actividades de gestión ambiental, actividades de construcción de Ingeniería Civil, así como estudios y planificación de arquitectura.

SERESCON CIA. LTDA. prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de SERESCON CIA. LTDA.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas.

Las notas de políticas contables incluyen la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto. Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para cada rubro de presentación importante.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros.

2.2. Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros deberá considerar la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

- a) Nota de operaciones, que cubren los requerimientos, como la naturaleza de sus operaciones y sus principales actividades; el domicilio legal, incluyendo el correspondiente a sus áreas de operación o localización de facilidades; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento.
- b) Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;

- c) Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIIF y por el Reglamento de Preparación de Información Financiera para la Superintendencia de Compañías
- d) Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.

2.3. Política Contable: Moneda Extranjera

De acuerdo con la NIC 21 las transacciones se deben registrar al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las mismas. Asimismo, el tipo de cambio a utilizar en la reexpresión de saldos por liquidar en moneda extranjera (activos y pasivos), es aquel que refleja el monto al que sería pagado o cobrado el saldo a la fecha de los estados financieros, el que corresponde al tipo de cambio de venta SBS.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio deben registrarse en cuentas de resultados.

REVELACIÓN:

Se debe mostrar en una nota a los Estados Financieros, cada rubro del activo y pasivo en moneda extranjera el monto de la misma, distinguiendo entre monedas extranjeras, si fuera más de una, indicando el tipo de cambio utilizado a la fecha de los estados financieros corriente y precedente. La diferencia de cambio neta debe revelarse en el estado de resultados.

2.4. Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

CLASIFICACIÓN:

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras)

REVELACIÓN:

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

VALUACIÓN:

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.

2.5. Política Contable: Existencias

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria. Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionados, se llevan a resultados del periodo en que se devengan.

VALUACIÓN:

Las existencias deben ser valuadas al costo o valor neto de realización, el menor. La fórmula del costo debe corresponder al costo promedio ponderado mensual. En el caso de las existencias por recibir se deben valorar al costo de adquisición.

2.6. Política contable: Inmuebles, maquinaria y equipo

La empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

VALUACIÓN:

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada

TRATAMIENTO DE MEJORAS Y REPARACIONES:

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

TRATAMIENTO DE COSTOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA EN CAMBIO:

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

REVELACIONES:

Se debe revelar, las causas de una depreciación acelerada, cuando se trate de un proyecto que tiene una durabilidad expresa (un año, dos años etc.). La existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

2.7. Política contable: Pérdidas por deterioro

La empresa debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

2.8. Política contable: Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según dispositivos legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros. En políticas contables el tratamiento seguido para su registro, acumulación y pago y en la nota correspondiente el saldo a la fecha de reporte.

2.9. Política contable: Ingresos diferidos

En el modelo contable de las NIC, no se reconocen Ingresos diferidos. Los pagos anticipados de clientes corresponden a un pasivo del tipo "anticipo de clientes".

2.10. Política contable: Ingresos

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que, si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo método utilizados para determinar el porcentaje de terminación de operaciones de prestación de servicios; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

2.11. Política contable: Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

2.12. Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

2.13. Política contable: Contingencia

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

2.14. Política contable: NIIF 1 adopción por 1era vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las PYMES deben asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una empresa, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Las empresas prepararán un balance de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Este ES el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

Las empresas usarán las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Estas políticas contables deben cumplir con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF.

Para cumplir con la NIC-1 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF.

Las empresas explicarán como la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIIF, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS

Considerando las características y particularidades de la Empresa, los principios generales para la preparación y presentación de estados financieros deberían basarse fundamentalmente en los siguientes principios:

Equidad: la equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que los estados financieros deben prepararse de tal modo que refleje con equidad, los distintos intereses en juego en la empresa.

Ente: Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero.

Bienes económicos: Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptible de ser valuados en términos monetarios.

Por el lado de bienes materiales, serían las maquinarias de una empresa, las cuales se valoran por su precio de adquisición.

Moneda común denominador: Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un 'precio' a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el 'ente' y en este caso el 'precio' está dado en unidades de dinero de curso legal.

Empresa en marcha o negocio en marcha: Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una 'empresa en marcha', considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección futura.

Valuación al costo o valor histórico original: El valor de costo - adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros conocidos también con el concepto de 'empresa en marcha', razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio. Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de "costo" como concepto básico de valuación.

Ejercicio: En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales' o para cumplir con compromisos financieros, etc.

Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí.

Devengado: Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

Objetividad o confiabilidad: Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente.

Realización: Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto 'realizado' participa del concepto devengado.

Prudencia o criterio conservador: Significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado.

Uniformidad o consistencia: Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizados para preparar los estados financieros de la empresa deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.

Significatividad, materialidad o importancia relativa: Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general. Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

Exposición: Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos de la empresa.

NIC 11 Contratos de Construcción:

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción. Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables, por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta.

Esta Norma debe ser aplicada para la contabilización de los contratos de construcción, en los estados financieros de los contratistas.

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Los requisitos contables de esta Norma se aplican, generalmente, por separado para cada contrato de construcción. No obstante, en ciertas circunstancias y a fin de reflejar mejor la esencia económica de la operación, es necesario aplicar la Norma independientemente a los componentes identificables de un contrato único, o juntar un grupo de contratos a efectos de su tratamiento contable.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato deben comprender: (a) el importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato; y (b) cualquier modificación en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos: (i) en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; y (ii) siempre que sean susceptibles de medición fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los costos del contrato deben comprender: (a) los costos que se relacionen directamente con el contrato específico; (b) los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; y (c) cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad: (a) los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y (b) los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a sobrepasar los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como un gasto.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los fondos que se presentan a continuación, no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato, al 31 de diciembre de 2018-2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y Equivalentes	1.128,29	701,20
TOTAL	1.128,29	701,20

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018-2017. es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	38.025,68	14.825,68
(-) Provision Cuentas Incobrables	0,00	0,00
TOTAL	38.025,68	14.825,68

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas y son recuperables en la moneda de funcional de los estados financieros.

Anualmente SERESCON CIA. LTDA. realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

6. PRESTAMOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018-2017. es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras Cuentas por Cobrar	35.025,27	12.000,00
TOTAL	35.025,27	12.000,00

En la cuenta Prestamos por Cobrar se acumulan los préstamos que la compañía ha realizado a empresas relacionadas, con el objetivo de financiar los proyectos en marcha que maneja la empresa.

En la cuenta Otras Cuentas por Cobrar se registran todos los anticipos generados a proveedores y las garantías entregadas.

7. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2018-2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Credito Tributario (IVA)	306,18	178,23
Credito Tributario (RENTA)	112,29	112,29
TOTAL	<u>418,47</u>	<u>290,52</u>

8. INVENTARIO OBRAS EN CURSO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2018-2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario de Obras Inmuebles en Construcion	0,00	34.002,10
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>34.002,10</u>

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre del 2018-2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Muebles y Enseres	3.803,63	3.803,63
Maquinaria y Equipo	9.502,20	9.502,20
Equipo de Computación y Comunicación	1.500,00	1.500,00
Depreciación acumulada	<u>-8.625,35</u>	<u>-7.294,67</u>
Total	<u>6.180,48</u>	<u>7.511,16</u>

Las propiedades, planta y equipo se registran en estos ejercicios al costo de adquisición o el de construcción.

La depreciación se contabiliza utilizando el método de Línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil del proyecto, en especial para el rubro Edificios.

Para los demás ítems, se han calculado su depreciación de forma normal con los porcentajes que determina la ley.

La política de activación de Activos Fijos es sobre la base de USD. 500, en adelante, y su depreciación corre del siguiente mes de la compra.

10. PROVEEDORES

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre del 2018-2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras Cuentas por Pagar	35.183,67	23.568,96
Total	<u>35.183,67</u>	<u>23.568,96</u>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha

11. CUENTAS POR PAGAR IEES

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018-2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones IEES por Pagar	0,00	250,32
Total	<u>0,00</u>	<u>250,32</u>

12. BENEFICIO EMPLEADOS CORTO PLAZO

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018-2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta por Pagar Empleados	0,00	0,00
15% Utilidad Trabajador	0,00	9,13
Total	<u>0,00</u>	<u>9,13</u>

Corresponde a los beneficios sociales por pagar empleados y la utilidad empleados del año en curso

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$400,00 dividido en acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital Social	400,00	400,00
Total	<u>400,00</u>	<u>400,00</u>

14. APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde a los aportes efectuados por los accionistas para futuros aumentos de capital.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aporte Futuras Capitalizaciones	30.000,00	30.000,00
Total	<u>30.000,00</u>	<u>30.000,00</u>

15. RESERVAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva Legal	199,53	199,53
Total	<u>199,53</u>	<u>199,53</u>

Se aplica el porcentaje equivalente al 10% de reserva legal según determina la ley, hasta que cubra mínimo el 50% de aporte de capital

16. RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad Ejercicio Anterior	14.902,72	14.889,58
Perdidas Ejercicios Anteriores	0,00	0,00
Total	<u>14.902,72</u>	<u>14.889,58</u>

17. RESULTADO EJERCICIO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad Ejercicios Actual	92,27	13,14
Total	<u>92,27</u>	<u>13,14</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de SERESCON CIA. LTDA. (Directorio) el 22 de marzo del 2019, y fueron presentados y aprobados por los Accionistas y la Junta de Directores.